

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.030

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 29 de mayo de 1906

EL SEÑOR D. JOSÉ GARCÍA ZORRILLA HA FALLECIDO EN VALCABA DE SOBA EL DIA 27 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos Avelina, Susana, José, Feliciano y Carlota García Gutiérrez; hijos políticos Claudio Ranero, José González, Belón Irastorza y Fernando Gutiérrez; hermana del finado doña Magdalena García Zorrilla; nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales, que tendrán lugar el jueves, 31 del corriente, a las diez de la mañana, en el pueblo de Valcaba de Soba, iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Valcaba de Soba 27 mayo de 1906. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

EL DR. ESTRANI
Ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS
Consulta de once a una

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

La última carta

El decreto de disolución de las Cortes concedido por el Rey al señor Moret tan pronto pasen las fiestas de la boda regia, es ya un hecho descontado por la mayoría de los políticos, sean o no ministeriales.

El partido liberal se juega en esta ocasión su última carta: con las actuales Cortes no puede gobernar ni cumplir su programa; con otras nuevas tiene seguridad de realizar todo aquello que ha prometido desde la oposición.

Ante este dilema, don Alfonso no puede negar la concesión de aquel decreto, pues si la niega, inutiliza al partido más numeroso de los dos que turnan en el Poder y quedaría atado de pies y manos a la voluntad del señor Maura, entronizándose, aun contra la voluntad de éste, una especie de tiranía embozada, que acarrearía no pocos daños políticos al país.

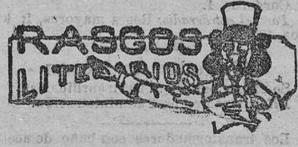
Pero, si a pesar de las nuevas Cortes el señor Moret no puede hacer nada de cuanto se propone, ¿en qué situación quedan los liberales y demócratas?

Por eso decimos que juegan su última carta, porque se ven forzados, si no quieren morir, si no quieren caer desacreditados para siempre, a cumplir sus compromisos.

Si los cumplen, arrastrarán con triunfos, haciendo bola; si no los cumplen, les dan codillo con vergüenza de sí propios e incalculables perjuicios para el país.

Puestos en este dilema, creemos que cabrán cumplir con su deber, que darán legítima satisfacción a cuanto España desea, y empezará una era verdaderamente liberal, enfronándose la reacción y entrando en plena vida europea.

Así lo debe entender también don Alfonso cuando parece dispuesto, según se dice, a acceder a las peticiones del Presidente del Consejo, y ese y no otro es el único medio de transformar la España vieja y caduca en otra España rejuvenecida, capaz de responder a lo que de ella demandan sus condiciones naturales y su historia: su posición geográfica y la aspiración constante de sus hombres, deseados de poner término a su decadencia.



EVA (I)

Vibró en la Tierra el Fiat... La luz febea desgarra los abismos tembladores y derrama los gérmenes creadores y fecunda la entraña que caldea. Un hábito de vida al mundo orea que hace al germen brotar frutos y flores y a presidir su comunión de amores viene el hombre del brazo de la Idea. Todo era paz y todo era concordia; ni desvelaba al hombre la discordia, ni atenazó su corazón la injuria. Pero, ¡ay! mujer, naciste tú y entonces, vibrador como el eco de los broncos, cruzó el ambiente un soplo de lujuria.

José San Germán Ocaña.

LA BODA DEL REY UN PROGRAMA DE FESTEJOS

Con motivo de la boda del Rey, todos los pueblos se preparan a festejar de la manera más brillante posible tan fausto suceso. En Santander algunos elementos han pensado en la conveniencia de festejar de alguna manera el matrimonio del Monarca, y a nosotros se nos ocurre ofrecer, a quienes compete, la realización del siguiente programa:

Día 30.—Retreta por las bandas de música municipal y del regimiento de Valencia, que saldrán de la Plaza Vieja a las nueve de la noche, recorriendo las calles de la población.

Día 31.—Diana por las mismas bandas, recorriendo las calles de la ciudad.

Días 31, 1 y 2.—El Ayuntamiento dará una comida y una cena extraordinaria a los esposos de la Cárcel y recogidos en el Asilo de la Caridad.

La Diputación dará una comida y una cena a los asilados en la Casa de Beneficencia.

Reparto de bonos a los pobres por ambas Corporaciones.

El Club de Regatas, Círculo de Recreo y Unión Club, contribuirán con cantidades en metálico, para que el número de bonos sea el mayor posible.

Los Círculos liberal y conservador, como monárquicos oficiales que son, contribuirán también en la medida de sus fuerzas a prestar más amplitud a la idea.

Y, además, los particulares que quieran adherirse al acto.

Como se ve por el anterior programa, los festejos no tienen idea política; se trata, sencillamente, de dar de comer a los pobres durante tres días.

LA NESTOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escuela modelo

Lo es indudablemente la de niños que en La Nestosa (Vizcaya) regenta el laborioso e instruido maestro don Hilario Aramburo.

Hace tiempo que habíamos oído hablar de lo bien organizada que estaba dicha escuela y del brillante estado de instrucción de los niños concurrentes a la misma, debido a las pocas comunes dotes pedagógicas del señor Aramburo; pero estaba y me parecía ver algo de exageración en los elogios prodigados hasta que, encontrándome el lunes en la muy simpática villa de La Nestosa y con motivo de la visita de inspección, me invitaron a presenciar los exámenes y quedé convencido de que todo cuanto se había dicho era pálido reflejo de la realidad.

Tan pronto como me anuncié como maestro de la escuela de Aramburo y le expuse mis deseos, me atendió con una amabilidad exquisita que nunca olvidaré.

Presenció ejercicios de lectura expresiva, escritura al dictado, análisis gramatical, Aritmética, Geografía, etcétera, etcétera, y quedé maravillado de la instrucción de los niños, pues me parecía oír hablar a hombres encañados en la enseñanza y versados en las diferentes materias que allí se explican.

El ilustrado inspector de la provincia de Vizcaya, así como también el dignísimo Alcalde de La Nestosa, salieron complacidos de los exámenes.

Con el alma rebosando alegría al ver en la hermosa villa de La Nestosa una escuela tan bien organizada y la enseñanza en grado sobresaliente, me despedí de los señores indicados arriba y del profesor.

No encuentro palabras adecuadas para elogiar, como se merece, la escuela en cuestión, y me limito a felicitar desde las columnas de EL CANTÁBRICO a tan laborioso profesor, excitándole a que continúe por el camino emprendido en bien de la niñez, felicitación que hago extensiva al señor inspector, Junta local y villa de La Nestosa.

EN LA AUDIENCIA LOS CRÍMENES DEL JUEGO

Homicidios y lesiones

Para ayer, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, estaba anunciado el comienzo de la vista de la causa seguida contra Diego Martín Veloz, por muerte de Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal y lesiones a Ramón Liñero, en el local llamado Club de Billares.

Esta vista había producido gran curiosidad en el público por el lugar en que el suceso se desarrolló y ser las personas que en él intervinieron, muy conocidas en Santander.

Los ánimos, especialmente entre cierta clase de gente, estaban excitadísimos y a nadie extrañó que desde una hora antes de la señalada para dar comienzo al juicio un numeroso grupo se agolpase frente a la Casa Ayuntamiento, esperando que se diera la voz de audiencia pública.

El grupo fue aumentando y a las diez era completamente imposible cruzar la plaza de la Constitución.

Para evitar las aglomeraciones y particularmente que el público invadiera los soportales y la escalera del Ayuntamiento, cuidaban del orden dos parejas de la guardia civil de caballería, varias de infantería y agentes de la guardia municipal y de vigilancia.

Diego Martín Veloz
Momentos antes de las diez llegó el coche celular que conducía al procesado Diego Martín Veloz, acompañado de una pareja de la guardia civil y escoltado el carruaje por un cabo y dos individuos de caballería.

Para que el celular pudiera acercarse a los soportales del Ayuntamiento, hubo necesidad de que la benemérita y los guardias abrieran paso y desalojaran al público de allí.

Al descender del coche Diego Martín se oyeron algunos gritos y silbidos.

LA NESTOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escuela modelo

Lo es indudablemente la de niños que en La Nestosa (Vizcaya) regenta el laborioso e instruido maestro don Hilario Aramburo.

Hace tiempo que habíamos oído hablar de lo bien organizada que estaba dicha escuela y del brillante estado de instrucción de los niños concurrentes a la misma, debido a las pocas comunes dotes pedagógicas del señor Aramburo; pero estaba y me parecía ver algo de exageración en los elogios prodigados hasta que, encontrándome el lunes en la muy simpática villa de La Nestosa y con motivo de la visita de inspección, me invitaron a presenciar los exámenes y quedé convencido de que todo cuanto se había dicho era pálido reflejo de la realidad.

Tan pronto como me anuncié como maestro de la escuela de Aramburo y le expuse mis deseos, me atendió con una amabilidad exquisita que nunca olvidaré.

Presenció ejercicios de lectura expresiva, escritura al dictado, análisis gramatical, Aritmética, Geografía, etcétera, etcétera, y quedé maravillado de la instrucción de los niños, pues me parecía oír hablar a hombres encañados en la enseñanza y versados en las diferentes materias que allí se explican.

El ilustrado inspector de la provincia de Vizcaya, así como también el dignísimo Alcalde de La Nestosa, salieron complacidos de los exámenes.

Con el alma rebosando alegría al ver en la hermosa villa de La Nestosa una escuela tan bien organizada y la enseñanza en grado sobresaliente, me despedí de los señores indicados arriba y del profesor.

No encuentro palabras adecuadas para elogiar, como se merece, la escuela en cuestión, y me limito a felicitar desde las columnas de EL CANTÁBRICO a tan laborioso profesor, excitándole a que continúe por el camino emprendido en bien de la niñez, felicitación que hago extensiva al señor inspector, Junta local y villa de La Nestosa.

EN LA AUDIENCIA LOS CRÍMENES DEL JUEGO

Homicidios y lesiones

Para ayer, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, estaba anunciado el comienzo de la vista de la causa seguida contra Diego Martín Veloz, por muerte de Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal y lesiones a Ramón Liñero, en el local llamado Club de Billares.

Esta vista había producido gran curiosidad en el público por el lugar en que el suceso se desarrolló y ser las personas que en él intervinieron, muy conocidas en Santander.

Los ánimos, especialmente entre cierta clase de gente, estaban excitadísimos y a nadie extrañó que desde una hora antes de la señalada para dar comienzo al juicio un numeroso grupo se agolpase frente a la Casa Ayuntamiento, esperando que se diera la voz de audiencia pública.

El grupo fue aumentando y a las diez era completamente imposible cruzar la plaza de la Constitución.

Para evitar las aglomeraciones y particularmente que el público invadiera los soportales y la escalera del Ayuntamiento, cuidaban del orden dos parejas de la guardia civil de caballería, varias de infantería y agentes de la guardia municipal y de vigilancia.

Diego Martín Veloz
Momentos antes de las diez llegó el coche celular que conducía al procesado Diego Martín Veloz, acompañado de una pareja de la guardia civil y escoltado el carruaje por un cabo y dos individuos de caballería.

Para que el celular pudiera acercarse a los soportales del Ayuntamiento, hubo necesidad de que la benemérita y los guardias abrieran paso y desalojaran al público de allí.

Al descender del coche Diego Martín se oyeron algunos gritos y silbidos.

LA NESTOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escuela modelo

Lo es indudablemente la de niños que en La Nestosa (Vizcaya) regenta el laborioso e instruido maestro don Hilario Aramburo.

Hace tiempo que habíamos oído hablar de lo bien organizada que estaba dicha escuela y del brillante estado de instrucción de los niños concurrentes a la misma, debido a las pocas comunes dotes pedagógicas del señor Aramburo; pero estaba y me parecía ver algo de exageración en los elogios prodigados hasta que, encontrándome el lunes en la muy simpática villa de La Nestosa y con motivo de la visita de inspección, me invitaron a presenciar los exámenes y quedé convencido de que todo cuanto se había dicho era pálido reflejo de la realidad.

Tan pronto como me anuncié como maestro de la escuela de Aramburo y le expuse mis deseos, me atendió con una amabilidad exquisita que nunca olvidaré.

Presenció ejercicios de lectura expresiva, escritura al dictado, análisis gramatical, Aritmética, Geografía, etcétera, etcétera, y quedé maravillado de la instrucción de los niños, pues me parecía oír hablar a hombres encañados en la enseñanza y versados en las diferentes materias que allí se explican.

El ilustrado inspector de la provincia de Vizcaya, así como también el dignísimo Alcalde de La Nestosa, salieron complacidos de los exámenes.

Con el alma rebosando alegría al ver en la hermosa villa de La Nestosa una escuela tan bien organizada y la enseñanza en grado sobresaliente, me despedí de los señores indicados arriba y del profesor.

No encuentro palabras adecuadas para elogiar, como se merece, la escuela en cuestión, y me limito a felicitar desde las columnas de EL CANTÁBRICO a tan laborioso profesor, excitándole a que continúe por el camino emprendido en bien de la niñez, felicitación que hago extensiva al señor inspector, Junta local y villa de La Nestosa.

EN LA AUDIENCIA LOS CRÍMENES DEL JUEGO

Homicidios y lesiones

Para ayer, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, estaba anunciado el comienzo de la vista de la causa seguida contra Diego Martín Veloz, por muerte de Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal y lesiones a Ramón Liñero, en el local llamado Club de Billares.

Esta vista había producido gran curiosidad en el público por el lugar en que el suceso se desarrolló y ser las personas que en él intervinieron, muy conocidas en Santander.

Los ánimos, especialmente entre cierta clase de gente, estaban excitadísimos y a nadie extrañó que desde una hora antes de la señalada para dar comienzo al juicio un numeroso grupo se agolpase frente a la Casa Ayuntamiento, esperando que se diera la voz de audiencia pública.

El grupo fue aumentando y a las diez era completamente imposible cruzar la plaza de la Constitución.

Para evitar las aglomeraciones y particularmente que el público invadiera los soportales y la escalera del Ayuntamiento, cuidaban del orden dos parejas de la guardia civil de caballería, varias de infantería y agentes de la guardia municipal y de vigilancia.

Diego Martín Veloz
Momentos antes de las diez llegó el coche celular que conducía al procesado Diego Martín Veloz, acompañado de una pareja de la guardia civil y escoltado el carruaje por un cabo y dos individuos de caballería.

Para que el celular pudiera acercarse a los soportales del Ayuntamiento, hubo necesidad de que la benemérita y los guardias abrieran paso y desalojaran al público de allí.

Al descender del coche Diego Martín se oyeron algunos gritos y silbidos.

LA NESTOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escuela modelo

Lo es indudablemente la de niños que en La Nestosa (Vizcaya) regenta el laborioso e instruido maestro don Hilario Aramburo.

Hace tiempo que habíamos oído hablar de lo bien organizada que estaba dicha escuela y del brillante estado de instrucción de los niños concurrentes a la misma, debido a las pocas comunes dotes pedagógicas del señor Aramburo; pero estaba y me parecía ver algo de exageración en los elogios prodigados hasta que, encontrándome el lunes en la muy simpática villa de La Nestosa y con motivo de la visita de inspección, me invitaron a presenciar los exámenes y quedé convencido de que todo cuanto se había dicho era pálido reflejo de la realidad.

Tan pronto como me anuncié como maestro de la escuela de Aramburo y le expuse mis deseos, me atendió con una amabilidad exquisita que nunca olvidaré.

Presenció ejercicios de lectura expresiva, escritura al dictado, análisis gramatical, Aritmética, Geografía, etcétera, etcétera, y quedé maravillado de la instrucción de los niños, pues me parecía oír hablar a hombres encañados en la enseñanza y versados en las diferentes materias que allí se explican.

El ilustrado inspector de la provincia de Vizcaya, así como también el dignísimo Alcalde de La Nestosa, salieron complacidos de los exámenes.

Con el alma rebosando alegría al ver en la hermosa villa de La Nestosa una escuela tan bien organizada y la enseñanza en grado sobresaliente, me despedí de los señores indicados arriba y del profesor.

No encuentro palabras adecuadas para elogiar, como se merece, la escuela en cuestión, y me limito a felicitar desde las columnas de EL CANTÁBRICO a tan laborioso profesor, excitándole a que continúe por el camino emprendido en bien de la niñez, felicitación que hago extensiva al señor inspector, Junta local y villa de La Nestosa.

EN LA AUDIENCIA LOS CRÍMENES DEL JUEGO

Homicidios y lesiones

Para ayer, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, estaba anunciado el comienzo de la vista de la causa seguida contra Diego Martín Veloz, por muerte de Teodosio Ruiz y Nicanor Arenal y lesiones a Ramón Liñero, en el local llamado Club de Billares.

Esta vista había producido gran curiosidad en el público por el lugar en que el suceso se desarrolló y ser las personas que en él intervinieron, muy conocidas en Santander.

Los ánimos, especialmente entre cierta clase de gente, estaban excitadísimos y a nadie extrañó que desde una hora antes de la señalada para dar comienzo al juicio un numeroso grupo se agolpase frente a la Casa Ayuntamiento, esperando que se diera la voz de audiencia pública.

El grupo fue aumentando y a las diez era completamente imposible cruzar la plaza de la Constitución.

Para evitar las aglomeraciones y particularmente que el público invadiera los soportales y la escalera del Ayuntamiento, cuidaban del orden dos parejas de la guardia civil de caballería, varias de infantería y agentes de la guardia municipal y de vigilancia.

Diego Martín Veloz
Momentos antes de las diez llegó el coche celular que conducía al procesado Diego Martín Veloz, acompañado de una pareja de la guardia civil y escoltado el carruaje por un cabo y dos individuos de caballería.

Para que el celular pudiera acercarse a los soportales del Ayuntamiento, hubo necesidad de que la benemérita y los guardias abrieran paso y desalojaran al público de allí.

Al descender del coche Diego Martín se oyeron algunos gritos y silbidos.

le yo las 300 pesetas mensuales, no por sus exigencias, sino para evitar todo escándalo y disgusto a la sociedad.

Estuvo un mes fuera y al volver en diciembre me contaron que Teodosio había dicho con el café que era yo un matón de café con leche. Dije a los que me lo decían que no quería chismes.

Por la noche, estando en el Café Cantábrico, Teodosio me llamó a la puerta, saltó y me dijo que me entregara las 300 pesetas de aquel mes, que lo debía.

Yo nada le debía; las cantidades se las entregaba en calidad de préstamo. Le dije que no tenía el dinero y que al siguiente día se lo daría, y quedaron citados en la casa de Escalante.

Se vieron allí, efectivamente al otro día, y se dirigieron a la calle de la Concordia para tomar el camino del Alta. Teodosio entró en una chatarrería y allí le entregué las trescientas pesetas y lo dejó subiendo yo al Alta donde tenía unos cerdos.

Hace otra porción de consideraciones acerca de cómo se jugaba en el Club de Billares, y dice que el nombre de Eusebio de Francia lo tenía otra casa de juego establecida en la calle de San Francisco.

Y entra a detallar lo ocurrido en la noche de autos.

Estaba yo hablando, dice, y como perdía me dijeron que lo dejara. Entonces se colocaron en las cabecezas de la mesa Colindres y Saura. Yo salí a la calle. Me encontré a Monar, quien me dijo que Teodosio iba desafiado con Galdos, Jacinto Bolado y otros y le indiqué que procurara buscarlos para evitar que cuatro pegasen a uno. Pregunté a un guardia si había visto a Teodosio y me contestó que con otros se dirigía a la Alameda. Seguí hasta la acera de Amós de Escalante y no encontrándolo volví al Club y me dirigí a la cocina. Pellón me advirtió que venía Teodosio, y cuando me disponía salir a la puerta, aquí se presentó en la cocina. Me sorprendió su presencia, porque allí tenía prohibida la entrada, pero pasó a la cocina diciendo:

—¿Se puede tomar una cerveza?
—Sí, hombre—le contesté.
—Hoy se va a beber aquí de todo; hasta usted que no bebe nunca.

Aunque noté que estaba algo embriagado, me hablé con cierta sinceridad. Me preguntó qué tal iba el negocio y le contesté que me iba mal.

—¿Pasa mucho dinero?
—Siento no tenerlos.
—¿Pasa mucho dinero?
—No, no pasa mucho; el negocio va mal.

Dirigí algunos insultos a Colindres. Le reconviene por ello y me contestó que él había ido allí a pegarme dos tiros, al mismo tiempo que se levantaba y sacando la pistola Browning se dirigió a la puerta de entrada de la cocina, sin dudar para cortarme la retirada, y yo, sorprendido ante esa actitud agresiva de Teodosio, me replugué hacia la puerta del comedor. En este movimiento hubo un cambio de posiciones. Teodosio disparó sobre mí, yo le contesté y crucé por el comedor a la sala de billares con objeto de avisar a los que estaban en la de juego, donde si entraba Teodosio tenía una catástrofe.

El abrió la mampara y entró también a la sala de billar y disparó otra vez. Todo esto fue rapidísimo. A mí se me escapó otro tiro. Teodosio entró en la sala de juego y en aquel momento la confusión fue grande. Los que allí se hallaban salieron, unos por el balcón y otros rompiendo el tablero que dividía las dos salas.

Al aparecer yo a la entrada de la sala de juego, Teodosio, que se hallaba al otro lado de la mesa, me dijo:
—¿Te todavía estás vivo?, y siguió disparando contra mí.

Sin esperar más disparé yo también, hasta que le vi caer.

Luego explicaba la situación en que estaban en la sala de juego en el momento del suceso los individuos que recordaba, y dice que él pudo haberme herido a Arenal, pues para eso hubiera tenido necesidad de volver la espalda al enemigo y no era tan tonto que fuera a hacerlo.

Después del hecho cogió el abrigo y trató de salir, pero le detuvieron unos guardias que subían en aquel momento.

Recordaba que Littero le dijo que estaba herido y quiso abrazarse a él, que lo retiró para que no le manchara de sangre.

Lo pregunta el señor Bengoa si dijo a Martín Aguirre la noche del día en que fue con Teodosio por la calle de la Concordia, que si éste hubiera subido al Alta probablemente no hubiera bajado.

Martín dice que no puede suponer tanto que fuera a decir su intención, si la hubiera tenido, de matar a Teodosio.

Añade que a Martín Aguirre, después de guardarle toda clase de consideraciones, le había robado en la casa de juego y que luego en la cárcel le insultó.

Se lamenta de esto y de que dijera que hizo los disparos con el arma escondida en el bolsillo del abrigo, y mucho más de que los periódicos en sus informaciones de entonces, hubieran dicho que estuvo en el campo insurrecto peleando contra España.

Habla también con disgusto del comportamiento que con él ha tenido Jesús González.

Como el interrogatorio a que sometió al procesado el señor Bengoa se iba haciendo muy largo, el señor Presidente dio por terminada la sesión a la una y media para continuarla a las tres menos cuarto de la tarde.

El procesado permaneció en el salóncito de concejales, donde comió.

Allí comieron también los guardias.

Segunda sesión

Sigue la declaración del procesado

A las tres y media se reanudó la sesión, continuando y declarando el procesado

Al señor Meana dice que no vio entrar ni salir a Arenal, pero que él no pudo herirlo por la situación que dicen ocupaba.

Se extiende en otras manifestaciones que aclaraban su anterior declaración.

al señor Presidente que se encuentra indispuerto y se retira. Le sustituye el suplente don Esteban Polidura.

Luego pasa a declarar el testigo

Antonio Carreras

Estaba en el Club de Billares la noche de autos.

Comienza a interrogarle el señor Fiscal, pero hablan tan bajo, que no es posible oírlos.

Luego, por preguntas de las acusaciones y la defensa nos enteramos de que dice que se hallaba en la sala de juego oyó dos disparos hacia la cocina, otros dos en el salón y que se produjo tal confusión que recibió un silletazo, sin saber de donde venía, y se escondió debajo de la mesa. No vio a Teodosio Ruiz, si a Martín cuando disparaba desde la entrada de la sala.

Quiere determinar los sitios que ocupaban las personas que allí se encontraban en aquel momento, pero resulta que no se dio cuenta de nada, por la confusión y el golpe que recibió.

Al salir, añade, le detuvieron los guardias y volvió a la sala encontrando a Teodosio sentado en el diván, con la cabeza caída, una pierna extendida y doblada la otra, en cuya rodilla se veía otro pantalón.

Ayudó a recogerle y trasladarle a la Casa de Socorro.

Juan Estella

No comparece.

Tampoco comparecen los testigos Matías Monzón, José Domingo, Rafael Baile y Rafael Beato.

Prueba pericial

Comparecen los peritos médicos señores Ochoa, Saro, Alonso, Bravo y Palacios.

El señor García del Moral presenta certificación de enfermedad, por cuya causa excusa su asistencia.

En las preguntas de la acusación privada, en representación de don Teodosio Ruiz, dice el señor Bravo que en la herida que Teodosio presentaba en la vena aorta, hubo verdadero destrozo; de la misma manera que le hubo en la vena cava, con un derrame de unos 1.800 gramos de sangre, por lo cual, su vida natural no pudo durar más de 15 segundos, aunque la vegetativa ó de relación, entra en los límites de lo posible el que durase de 30 a 35 segundos.

El señor Bengoa.—De manera que con la herida de la vena aorta pudo vivir en vida vegetativa ó de relación de 30 a 35 segundos. Y con la herida que presentaba en la vena cava, por la cual pudo introducirse el aire, no pudo vivir más de 15 segundos.

En estas condiciones, y con el derrame de sangre señalado, ¿pudo Teodosio ir desde la cocina a la sala de juego, y desafiar a los presentes?

El señor Bravo.—Creo que no, pero cabe en lo posible.

A preguntas del señor Bengoa el perito señor Palacios dice que Teodosio no pudo perder de una manera violenta la sangre contenida en la aorta en el poco tiempo que dice el señor Bravo que pasó a nuevas preguntas del señor Bengoa referente a que todos los tratadistas quirúrgicos dicen que un individuo con la aorta perforada no puede vivir, y termina afirmando de nuevo que no pudo salir la cantidad de sangre que dicen los peritos en el pequeño espacio de quince segundos como se pretende.

El señor Bravo dice que, como prueba de que hubo verdadero destrozo en la aorta, enseñó un trozo de ella a sus compañeros.

El señor Palacios dice que él no lo vio y en vista de esto el señor Bengoa le pregunta: ¿En el supuesto de que usted hubiese visto que le presentaban un trozo de aorta como prueba del destrozo, sostendría usted lo que dice ó modificaría sus conclusiones?

El señor Palacios insiste en que él no vio el trozo de aorta, y en sus manifestaciones anteriores.

El señor Meana hace algunas preguntas a los peritos tratando de sentar la verdadera posición en que Nicanor Arenal se hallaba al recibir la herida que le produjo la muerte.

Señor Ruano.—¿Es cosa distinta sección de perforación?

Señor Bravo.—Sí, señor.

Señor Ruano.—En la diligencia de autopsia afirmó el señor perito que sólo había perforación, y ahora dice que hubo también desgarrar; una de las dos veces no fue usted veraz; ¿cuál de ellas?

Señor Bravo.—Ahora y antes se ha hecho constar que hubo perforación y desgarrar en algunos órganos.

El señor Bengoa interrumpe y el señor Presidente le dice: Señor letrado, no interrumpa. Usted hablará con la venia de la Presidencia.

Señor Ruano al señor Bravo.—¿Puede decirme el perito qué razones tuvo para contradecir en lo manifestado en la diligencia de autopsia con lo manifestado ahora?

Señor Bravo.—Ninguna.

Señor Ruano.—¿Pudo Teodosio Ruiz recorrer el espacio que media entre la cocina, donde fue herido, y la sala de juego?

Señor Bravo.—El espacio citado son 18 metros, y creo que no pudiese hacerlo. En la diligencia de autopsia se admitió que pudiese dar contados pasos, y vacilante; es decir, que es posible, pero no probable, que el herido pudiese salvar esa distancia.

Señor Ruano.—¿En el momento que convenimos que Teodosio pudo vivir de treinta a treinta y cinco segundos, pues de otro modo no pudo formarse el falso ematoma que se señala.

Los señores Bravo y Alonso aceptan esto como posible; los señores Ochoa, Palacios y Saro, como probable, y asimismo éstos aceptan que Teodosio pudo ir vociferando y disparando de la cocina a la sala de juego, hecho que no admiten los señores Bravo y Alonso.

ros y que no se puede reponer la carga en menos de 1/4 de minuto.

Que el alcance de estas pistolas es el de 800 metros y la seguridad para el blanco grande.

Preguntas del señor Meana dicen que un proyectil de ese arma, puede, después de haber pasado un cuerpo humano, penetrar en otro ó en una pared ó tabique, pero que lo probable es que pierda su fuerza de perforación.

Añaden también que las balas encontradas en el suelo, pudieron haber pasado primero a través de un cuerpo humano, tabique ó cosa parecida.

Después se comienza a examinar uno por uno los disparos hechos en el Club de Billares la noche del suceso, y los peritos explican detalladamente las posiciones que debieron observar los agentes que los hicieron.

Se confirma que dentro del salón de juego se hicieron ocho disparos, y se conviene en que los cuatro ó cinco que aquellos hallados en el salón de billar, no supone que en este punto se hiciera tal número de disparos, si no que pudieron rodarlos con los pies en la zarabanda de la huida.

El señor Presidente concreta las preguntas anteriores en otras nuevas que hace a los señores peritos, se suscita un pequeño incidente con el señor Bengoa y se da por terminada la prueba pericial.

Continúa la prueba testifical

Ramón Liñero

Herido en los sucesos de autos.

Se encuentra en la Habana y no comparece, por lo que las acusaciones y la defensa renuncian a su declaración.

El señor Presidente advierte a los Jurados que la que Ramón Liñero prestó en su día se halla a su disposición en el atestado para que puedan examinarla si así lo desean.

Ricardo Pellón ó Colindres

Después de contestar a los generales de la ley, comienza a interrogarle el señor Fiscal, pero con este testigo nos pasa algo parecido a lo que con otros testigos anteriores, que no oímos ni al señor Fiscal ni a él.

De lo poco que pudimos recoger resulta que el camarero le avisó de que Teodosio llamaba a la puerta, pidiendo una botella de cerveza, y que cuando el camarero se marchó a servírsela, él salió a la secretaría a contar las fichas. Entonces oyó hablar en el vestíbulo, pero no salió porque tenía miedo a Teodosio.

Entonces volvió al cuarto de juego y advirtió a los puntos que allí estaba Teodosio y le dijo a uno: «Fernando, retira esto».

Entonces salió de la sala de juego y en la cocina una vez que declaró «¡Ira, ira!».

Señor Fiscal.—¿De quién era esa voz?

Testigo.—De Teodosio.

Repitió esta afirmación y agrega que en seguida oyó dos disparos casi simultáneos y a continuación un tercero.

El señor Fiscal pregunta si él se escondió detrás de la mesa de billar y al sacar la cabeza para ver lo que pasaba vio a Teodosio entrar por la mampara vociferando y así penetró en la sala de juego; aprovechando él esto para salir huyendo en busca de la policía.

También dice que oyó a Teodosio pedir a Martín Veloz 500 pesetas.

A preguntas del señor Bengoa dice el testigo que él no entraba algunas veces a tomar café al Club, pero que no se la daba dinero por el juego.

Señor Bengoa.—¿Es cierto que la policía le dio a usted un pito para que tan pronto como apareciera por allí Teodosio avisase con él a la pareja?

Testigo.—No, señor.

A ruego del señor Bengoa se celebra un careo entre este testigo y el procesado, que dura largo rato, sin tratar del punto concreto de si es verdad ó no lo del pito, pero lo que el señor Bengoa llama la atención del señor Presidente para que evite los dimes y diretas.

Señor Presidente.—El señor abogado es el único que está aquí saliendo de su terreno, pues en todo el día, sin la venia de la Presidencia, no hace más que interrumpir a los testigos y a los abogados. Le advierto que, si continúa así, dejaré que cada cual haga lo que quiera. El señor letrado está abusando de la benevolencia de la Presidencia.

El señor Bengoa replica que ni esperaba ni quiere se le conceda benevolencia alguna.

El procesado agrega que Colindres le dio un silbato, diciendo: «Si te pasa algo, toca el pito, que en la esquina está la pareja».

Señor Presidente.—¿Es verdad ó no que lo dio usted ese silbato?

Testigo.—Sí.

A nuevas preguntas de los señores Bengoa y Meana, dice que de lo ocurrido en la cocina no oyó más que las palabras «¡Ira, ira!», dichas por Teodosio, y después dos tiros, casi simultáneos; que él se escondió detrás de la mesa de billar, y que al entrar Teodosio por la mampara, él escapó a la calle, encontrándose a Diego Martín en el vestíbulo.

Explica la posición que ocupaba Arenal en la sala de juego, diciendo que estaba de espaldas a la puerta de entrada de la valla.

Hace otra relación sobre la forma en que se explotaba el juego en el Club de Billares y dice que tenía hecho un convenio con Teodosio para entregarle un duro diario, a condición de que no volviese por el Club evitando así camorras. Esta cantidad se la llevaba a su casa cada cinco días.

re usted. Enseguida oyó dos detonaciones casi simultáneas y otra a los dos ó tres segundos.

El señor Bengoa reclama de la manera como el señor Ruano interroga al testigo, y el señor Presidente le dice que no hay motivo de queja, pues su recitad ampara los derechos de todos, y no hubiera consentido lo que reclama el señor Bengoa.

Continúa el testigo diciendo que Martín Veloz se portaba bien con Teodosio desde la cuestión ocurrida entre ambos en El Diluvio, y que aquella noche al decirle Monar a Martín Veloz que Teodosio estaba borracho y que lo iban a pegar entre tres, Martín dijo: Voy a buscarlo, porque no puedo consentir que se le pegue entre tres.

Confirma que Martín fue preguntando a cuántos encontró al paso, por Teodosio.

Ha oído decir que en el Club Náutico se daba el pago, que había un gancho que cobraba el 40 por 100, para llevar incautos, y varios amigos de Teodosio que hacían de puntos fijos, pero a Salazar por haberle dicho.

Todo esto lo sabe de oídas.

Confirma, a preguntas del señor Ruano, que Martín Veloz se portaba como un caballero dentro del Club de Billares, y que era inexperto jugando a las cartas.

Explica la posición de Arenal en la mesa de juego, de espaldas a la puerta de la valla, agregando que se movía mucho de un lado a otro y rara vez se sentaba; que en el Club todos tenían mal concepto de Teodosio, más a Martín Veloz, y que no oyó que el subir Teodosio por la escalera dijese que iba a quitar moños a alguien.

El señor Presidente ordena al testigo y al procesado que entre los dos reconstituyan la posición en que se hallaban Teodosio y Diego Martín sentados en la cocina, y así se hace, estando conformes el testigo, el procesado y el señor Ruano, en que Teodosio disparó sobre el Martín y salió por la mampara al salón, mientras que Martín Veloz disparó a su vez sobre Teodosio y pasó por el comedor a la sala de billar, para verificar lo cual, hubo un cambio de posiciones.

Serafin Hernández

Las acusaciones y la defensa renuncian a la declaración de este testigo.

Ramón Ochoa

Camarero del Club de Billares.

De lo que a este testigo pregunta el señor Fiscal no podemos enterarnos, así como tampoco de lo que él responde, y sólo cuando lo interrogan los señores Bengoa y Ruano conseguimos oírlo.

Su declaración se limita a una pequeña historia retrospectiva de las relaciones de Teodosio con Diego Martín, desde la cuestión que tuvieron en El Diluvio hasta la noche de autos, y de ésta se limita a decir la posición que ocupaba en la mesa, momentos antes del suceso, el Nicanor Arenal.

No vio ni oyó nada concreto más que las detonaciones, sin que pueda precisar quién las hizo.

Ampliación a la declaración del procesado

El señor Presidente, como ampliación a lo declarado con anterioridad por Diego Martín Veloz, le pregunta: Cuando a usted se le escapó el tiro, ¿veía usted a Teodosio? El procesado.—No.

Señor Presidente.—¿Cree usted que además del disparo que le hizo en la cocina y del otro que le hizo desde el fondo de la sala de juego, cuando usted se hallaba en la puerta de entrada de la valla, los demás disparos del Teodosio iban también contra usted?

El procesado vacila un poco y por fin dice:—Cree que sí.

Señor Presidente.—Además de aquellos dos disparos señalados, ¿vio usted hacer más disparos al Teodosio dentro de la sala de juego?

Procesado.—Sí, señor; lo menos otros cinco.

El señor Presidente anuncia que, en vista de lo avanzado de la hora (ocho y cuarto de la noche), se suspende la sesión para reanudarla hoy a las diez menos cuarto de la mañana.

A la salida

A la salida del procesado había numeroso público situado en los alrededores de la Casa Consistorial.

Al aparecer Diego Martín Veloz se oyen fuertes silbidos y gritos, que continúan hasta que el coche celular, custodiado por la benemérita, desaparece por la calle del Puente.

La guardia civil de a caballo dio una carga, y un individuo fue conducido a la cárcel por resistencia a un agente de orden público.

Vicente Aguinaco

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta, gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 a 4. En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 a 1.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 765^h; a las diez, 763^h; a las cuatro de la tarde, 769^h.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 19^h; a las diez, 23^h; a las cuatro de la tarde, 22^h. Máxima, 24^h. Mínima, 15^h. Tendencia del barómetro, subir.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 23 DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Yarones, 3. Hembras, 3. Defunciones, Francisca López Berdeja, de 6 años; San Roque, 3, segundo. Gaspara Núñez Gómez, de 33 años; Río la Pila, 14, primero.

Juan Basadre Sánchez, de 35 años, San Martín.

Margarita Cuatros Villar, de 7 meses; Paseo de la Magdalena.

Exámenes en la Escuela laica

Hoy y mañana se verifican en la Escuela laica los exámenes correspondientes al presente mes, siendo la asignatura de Aritmética razonada el tema principal para estos exámenes.

Los actos, en ambos días, darán principio a las nueve y media, en la mañana y a las diez y media, en la tarde, pudiendo asistir a ellos cuantas personas lo deseen.

El presidente, Lorenzo Portilla.

Niño salvado

Ayer tarde, a las cinco, estaba bañándose en la escalera de Maliano, cerca de la estación de pequeña de Bilbao, el niño de diez

años Tomás Olmo Fernández y arrastrado por la corriente se hallaba ya en peligro de ahogarse, pero visto por el jornalero Victoriano González Fernández, de 57 años, acudió en su auxilio y metiéndose en el agua hasta la cintura, lo salvó de una muerte cierta.

Luego le condujo a la Casa de Socorro, donde el desgraciado niño fue debidamente atendido.

El tren especial

Anoche, a las 12^h 15, salió de estación del Norte el primer tren especial para las fiestas de la boda del Rey, que se celebrarán en Madrid.

En él iban a la Corte unos trescientos cincuenta viajeros.

Noticia falsa

En la Cuesta de la Alalaya, un individuo que se hallaba embriagado, comenzó anoche, a las ocho, a dar gritos de que lo habían herido.

Conducido a la Casa de Socorro no se le apreció lesión alguna.

Esto hizo creer a muchos que había ocurrido un grave suceso.

«Olimpia»

Salón de cinematógrafo moderno Boulevard del Musée, frente al kiosco de música

Sesiones desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Programa para hoy: Sinfonía.—Hombres de varias cabezas.—Clown Sydney.—París a vuelo de ave.—La metalurgia en el Creusot.—Asno humano.—Historia de un naufrago.

Precios: entrada de preferencia, 50 céntimos; ídem general, 25.

Telegramas detenidos

De Daimiel.—Aurelio Oterino. De Rivadesella.—Forriá.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 27

Reses mayores, 15; menores, 12; kilos, 3.108.

Cerdos, 10; kilos, 701. Corderos, 171.

Para el extrarradio: Reses mayores, 2; menores, 1; kilos, 374. Corderos, 4.

ROMANEO DEL DÍA 28

Reses mayores, 24; menores, 15; kilos, 4.555.

Corderos, 1. Para el extrarradio: Reses mayores, 1; kilos, 107.

Tenedor de libros

Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta administración.

De quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento del soldado Domingo Mareos Altores y de los herederos de los soldados fallecidos en Cuba Manuel Mella Catalá y Matías Mier Roiz.

Se alquila

en el Astillero la casa donde estaba instalado el

HOTEL CORDÓN BLEU

Para informes dirigirse a la señora viuda de Lavin, del mismo pueblo.

Primavera de 1906

Llegaron los últimos modelos en trajes para niños y las novedades en lanillas para la confección de trajes a medida.

Sastrefía LA BATALLA, Atarazanas, 4

LA ESPERANZA

Compañía de Seguros contra incendios

OFICINAS: Mendez-Núñez, 6, 1.º

Venta de materiales

Se venden los correspondientes a las casas números 14, 15 y 16 de la calle de Santa Clara, que se están derribando.

Informará don Baldomero Mirones en su carpintería de la calle del Rubio.

Véase anuncio 4.º plana: taller de coches.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

SALA DE ARMAS

DIR

La gente ya llenaba ambos lados de los pasos, contribuyendo á formar un conjunto admirable. A las diez y diez minutos llegaron los automóviles catalanes, en número de 15, los cuales se habían reunido á las ocho de la mañana en la plaza de la Independencia.

Centenares de hombres con bombas, mangas de riego, cubas y cubos regaban la carretera. La hora del relevo se adelantó para que no coincidiera con la fiesta de los automóviles.

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 29—230 Por la tarde Dicen del Pardo que á las dos menos cuarto se verificó el almuerzo en Palacio, asistiendo el capitán de la guardia.

Junta de Aranceles En la sesión celebrada por la Junta de Aranceles se aprobó hasta la partida 41. A esta partida se admitió una enmienda del señor Ibarra proponiendo que los derechos del ladrillo refractario se eleven de 2 á 3'20 francos.

SASTRERIA MODERNA Y PAÑERIA NACIONAL Y EXTRANJERA Calle de San Francisco, núm. 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento) SANTANDER. Esta casa ofrece al público un variado y extenso surtido de casimires, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, á precios económicos. Se ruega una visita al establecimiento.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOISIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Escapital.

Banco Mercantil El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de la autorización que le concedió la Junta general extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero del corriente año, para canjear las acciones liberadas y al portador por extractos de inscripción de las mismas, ha acordado se efectúe el canje.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA Calle de Beceado, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3'25 pesetas kilo.

Banco Hipotecario de España COMISION DE SANTANDER Préstamos Hipotecarios á 4'25 por ciento de interés anual. Acordado el reparto de un dividendo en efectivo de dos y medio por ciento sobre el capital desembolsado de sus acciones, desde el día 1.º de junio próximo, se procederá á su pago contra entrega del cupón número 54.

Cal hidráulica de Zumaya á dos pesetas suco prelinado de 69 kilos. Se vende en Torrelavega. Almacén de maderas de Isidro Bustamanti.

IMPORTANTE REGALO A los lectores de EL CANTABRICO Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 550 pesetas en Santander 6'25 por correo, se entregará un tomo, tamaño 8º, de 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado:

Viuda de Juan Bibernat BARCELONA Fábrica de Básculas y Areas para caudales. Desea un representante para Santander y su provincia.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 339. Exposición permanente de juegos de alcaha, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

COGNAC BARBIER Representante: don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega. Colección de maquinistas y fogoneros (CUARTA EDICIÓN) Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por F. G. Melgor, ex director de las minas de Recoín.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suwrah, Waf-Ras, 1 y 3, al lado Singer

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander. Preparación para la convocatoria de septiembre. Clases especiales para el ingreso en la escuela de Comercio. Bachillerato, comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

ALMACENES ARALUCE Camasde hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillas, literas tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis.

Cura primaveral de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico. Es un tónico limpiador para estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable. De apetito, sangre y vigor.

AL PUBLICO Por tener que ausentarse su dueño se traspaasa una casa-fonda con dos industrias unidas á la misma casa, en inmejorables condiciones para la próxima temporada. Se garantiza una buena utilidad en el negocio. Informarán en esta Administración.

Las riquísimas ENSALMADAS de Mallorca y los SABROSES MERENGUES de tresa de Aranjuez, se venden en la acreditada confitería YARONA.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN' and 'ANUNCIOS'. It lists prices for quarterly, half-yearly, and yearly subscriptions, and for various types of advertisements.

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION'. It lists prices for obituary notices based on the number of columns and lines.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 8 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (fionda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS. De Madrid: Llega a la Administración a las 9:51. Sale de la Administración a las 10:30. De Bilbao: Llega a la Administración a las 11:08. Sale a las 12:35.

Entrega de apartados y lista de 9 a 1:30 y de 15:30 a 17:30. Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12:30. Item de certificados y valores de el rmt do, de 9 a 13 y de 14:30 a 16:30.

Llegadas de Madrid. Tren correo, a las 9:38, y tren mixto a las 13:50. FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander. A las 7:55, 13:05 y 17:15.

Salidas de Santander. Para Oviedo: a las 7:45 y 13:10, para llegar a las 15:52 y 20:47. Para Llanes: a las 17:15, para llegar a las 20:37.

Salidas de Ontaneda: A las 7:17, 11:34, 14:33 y 17:53. FERROVIA URBANA. Salidas de Peñacastillo: 6:30, 7:15, 8:30, 9:30, 10:15, y 11:45 de la mañana, y 23:45, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En Santander. Peña Cabarga.—En Rotterdam.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de junio saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Histógeno LLOPIS. CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATERIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONJUNTIVAS EN GENERAL.

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabé Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR. Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. CONSOLINA. Pomada eficaz para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Fabricante: Lubszynski y C.º, Berlin, N. O.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS. Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN. PINTURA Y JUARNECIDO.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía. WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

ELECHAS. En la carretera de Pedreña a Santolía se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

TRASPASO. de una tienda de tejidos con sastrería. Informarán en esta administración.

SE VENDE. una casa de recreo, situada en el lugar del Monte, con habitaciones amplias, y otra, al lado, propia para cochera y hortelano, cerrado con pared de mampostería.

El Talismán. Calle de Colovia, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. Grandes rebajas por reforma de local.

Dolor de muelas. Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Buleas Dentares de M. Fourgand de Perigueux.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatoimpotencia, rrea y esterilidad.

ALMACÉN DE PIANOS. Alquileres, afinaciones y reparaciones. BECEDO, 9, PRINCIPAL.

Se vende. una anaquelaria en buenas condiciones, estilo modernista. Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

ABONO superior se vende. Informarán en esta administración. PÉRDIDA. En la calle de Méndez Núñez se la extravió ayer a una pobre vendedora de periódicos un decimo de lotería del sorteo del día 30, serie 3.ª y número 22.618.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso e interesantísimo. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Ramón Pellico. Perito en lactotecnia. Instalaciones de lecherías, queserías y manjacerías, según los últimos progresos de la industria. Especialista en las enfermedades del ganado vacuno. TORRELAVEGA.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA. DE CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. (BAILLY-BAILLIERE). PARA 1906. Año XXVIII de su publicación. TRES VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—ES EL ÚNICO que da por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

Table with columns for 'AÑO', 'Casos consultados', 'Curaciones según testimonios', 'Negativas según cartas', and 'M.º'. It shows data for the years 1903 and 1904. Below the table is a section titled 'Cuadro de duración de tratamiento' with columns for 'AÑO', 'Casos curados', 'Antes del mes', 'Un mes', 'Dos meses', and 'Más tiempo'.